

FIMAD INVERSIONES SICAV, S.A.

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

División de Entidades

C/ Miguel Ángel, 1ª Planta.

28010 - Madrid

HECHO RELEVANTE

Madrid, 24 de febrero de 2.011

Muy Sres. Nuestros.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, les comunicamos que el Consejo de Administración de la Sociedad FIMAD INVERSIONES SICAV, S.A. en su reunión de fecha 28 de diciembre de 2.010, ha acordado distribuir a todas las acciones en circulación un dividendo a cuenta del ejercicio 2.010 en la cantidad de 216.978,21 € en los siguientes términos:

Importe bruto por acción:	0,09 céntimos de euros.
Retención 18%:	0,0162 euros.
Dividendo neto por acción:	0,0738 euros.

Fecha de Pago: el dividendo se hará efectivo a partir del 29 de diciembre de 2.010.

Forma de Pago: La operación se realizará a través de BANKINTER, S.A.

Al estar representadas las acciones mediante anotaciones en cuenta, la percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las entidades depositarias adheridas al sistema, de conformidad con los procedimientos establecidos por IBERCLEAR.



Fdo. D. Alfonso Fernández – Miranda Vidal.

Vicesecretario del Consejo de Administración.